

Compañía de Transporte Pesado

“Vías del Sur S.A.”

Dirección: Catamayo Telf.: 0991719055

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIAS DEL SUR, CELEBRADA EL DOS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Catamayo, Provincia de Loja, el dos de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 16h00, se reúnen en Sesión de Junta General Ordinaria los socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIAS DEL SUR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

BALCAZAR TORRES JORGE LUIS
CABRERA CABRERA ANGEL EDUARDO
CALVA LUZON SECUNDINO
CAMPOVERDE RAMIREZ FREDI ENRIQUE
CAMPOVERDE RAMIREZ HOMERO MELECIO
CAMPOVERDE RAMIREZ RUSBEL HECTOR
CAÑAR ALBA HENRRY BLADIMIR
CELI CELI MARIA JOSE
CELI GALVAN CARLOS MIGUEL
CHAMBA MORALES ENRIQUE
COBOS MALDONADO ISABEL LUCIA
CUENCA FERNANDEZ IGNACIO DE JESUS
CUENCA FERNANDEZ NILO EFREN
CURIMILMA CHALAN NUMAN GUILLERMO
FERNANDEZ QUEZADA ANGEL VICENTE
GAONA SALINAS ETELE ROGELIO
JIMENEZ ALVAREZ MANUEL EDUARDO
JIMENEZ LOYOLA CESAR PATRICIO
JIMENEZ MERINO JANETH CRISTINA
JUMBO MONGE JUAN CARLOS
JUMBO NARVAEZ EDILSON EFRAIN
JUMBO SANCHEZ LILIA NOEMI
LIMA CELI COSME DANILO
MACAS ABARCA PATRICIO LEONARDO
MARTINEZ ALVAREZ VICTOR HUGO
MARTINEZ LUZURIAGA CAYO ANTONIO
MONTAÑO LUZURIAGA CARLOS HUMBERTO
NAEVAEZ PEREZ REODOLBERTO GERONIMO
PEÑA ONTANEDA EXMO COLON
PINEDA ZHUNE SERVILIO PACIFICO

Catamayo – Loja - Ecuador

Compañía de Transporte Pesado

“Vías del Sur S.A.”

Dirección: Catamayo Telf.: 0991719055

PINZON RUEDA HELMER FAUSTINO
RIOFRIO GONZALEZ RAMIRO VICENTE
ROBLES HERRERA LUIS MIGUEL
RODRIGUEZ HIDALGO ANGEL RAFAEL
ROJAS ANGAMARCA ANTONIO GUSTAVO
ROJAS CORDOVA LUCIO ENRIQUE
SARANGO CORREA ENRRY NIVALDO
SARANGO QUIÑONEZ DEYVI HENRY
TOLEDO PILCO TEOFILO ELI
TORRES FLORES FRANCLIN ANTONIO
TORRES GUAMAN OSCAR IVAN
TORRES JUAN MARIA
TORRES PARDO JUAN LUIS
VALAREZO CAMPOVERDE MARCO MIGUEL

Preside la sesión en calidad de Presidente titular, el señor Etele Rogelio Gaona Salinas y actúa como secretario de la Junta el señor, Jorge Luis Balazsar Torres. Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de esta Compañía que es de mil trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

1. APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

El Secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el secretario.

Al respecto toma la palabra el Presidente Titular, e informa a todos los presentes, que en vista de que la Compañía no ha tenido actividad económica en el año 2018, los Balances contienen únicamente el valor de certificados de aportación de los socios.

Por lo que la Junta RESUELVE por unanimidad, aprobar los puntos del orden del día.

Quedando aprobados los Balances correspondientes Periodo Enero – Diciembre 2018

No habiendo otro asunto de que tratar, el secretario de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobados los Balances año 2018, conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los socios concurrentes, Presidente titular y el secretario


Presidente


Secretario

Catamayo – Loja - Ecuador